

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincias.	175 p.	525 p.	1050 p.	2100 p.
Portugal.	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Cuba y Puerto Rico.	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Union Postal.	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.
Demás países.	200 p.	600 p.	1200 p.	2400 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

Fabrica de ABONOS PLEYN
CARRILLO Y C.
SANTAFÉ

BLANCO Y NEGRO
ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 á 2.-Sarabia, 5 y 7

GRAN OCASION.

Se realizan con una baja de 20 por 100 de los precios de tasación, las existencias de la almoneda del mobiliario de la casa número 21 de la calle del Buen Suceso. Todos los días no feriados, de 12 á 5 de la tarde.

VIDA PEQUEÑA

Es un fenómeno digno de observarse lo que está pasando hace mucho tiempo en nuestro país en el que grandes cuestiones de verdadero interés nacional pasan completamente desapercibidas para la mayoría de las gentes, en tanto que otras perfectamente nimias producen gravísimos trastornos y provocan verdaderos conflictos, dando al traste con la disciplina y la cohesión de las grandes agrupaciones políticas.

Esta costumbre, harto arraigada, de rendir culto al detalle y á incidentes personalísimos que debieran ventilarse privadamente, sin provocar por ellos controversias y discusiones empuñadísticas resulta de un deplorable efecto si se compara con el poco cuidado que nos producen otros asuntos en los que jugamos muy grandes y legítimos intereses.

Como prueba del poco calor con que se toma aquí todo lo verdaderamente interesante y práctico, citaremos el hecho referente al escandaloso asunto de los débitos á los maestros de instrucción primaria, y del que ya nos ocupamos extensamente hace unos cuantos días. Fué necesaria la publicación en el periódico oficial de aquella vergüenza sin nombre, para que las gentes se enterasen de que la humilde clase de los maestros, á cuyo cargo ha de correr nuestra regeneración moral y material, no cobraba sus modestos haberes y se veía precisada en multitud de casos á cerrar las escuelas é implorar la caridad pública para dar de comer á sus pobres familias.

Como este caso pudiéramos citar otros muchos de problemas verdaderamente interesantes y cuya actualidad no dura más que un par de días, mientras otros asuntos que no tienen ni con mucho la mitad de trascendencia preocupan á la opinión durante meses y meses y llenan columnas enteras de los periódicos más influyentes y populares. Mientras seguimos dedicando nuestra atención y nuestros cuidados á cosas de poco momento—y que nada significan después de todo—y nos olvidamos de lo principal y de lo que reclama justamente un poco de energía y de estudio, no debe cogerlos de sorpresa lo mucho que nos está reservado para lo porvenir.

Variemos de sistema separando la atención general y el interés constante de esos detalles de la vida pequeña y la política personal, pues de seguir como hasta ahora no se conseguirá nada que signifique remedio para los grandes males de la patria.

EL ORDEN

Libreme el cielo de decir nada contra el orden público! Sobre que le amo, acato, venero, reverencio y pongo en los cuernos de la luna, ¡bonitos están los tiempos para permitirle cualquier desahogo antiordenancista, aunque el diablo á ello me incline! Sólo si me será lícito, si no lo ha el censor benigno por enojo, exponer una duda que á este propósito

me asedia. La cual duda es, en substancia, la siguiente.

Llamamos bueno á un cuchillo cuando corta, y á una luz cuando alumbrá, y á un manjar cuando agrada y alimenta. Buena es el agua cuando apaga la sed y bueno el medicamento que cura. Es buena madre la mujer que cría á sus hijos y los cuida, y buen amigo el que á sus amigos quiere y atiende. Quien bien se bate es buen soldado, quien bien enseña buen maestro, quien bien sentencia buen juez. En suma; trátese de lo que se quiera, lo llamamos bueno cuando sirve para cumplir el fin á que está destinado.

Tal es para nosotros el criterio de la bondad y excelencia, que hacen que á nuestros ojos sean las cosas óptimas y apetecibles. Nada es bueno ó malo por sí mismo. Todo es bueno ó malo en relación al objeto que se encamina. Podrá tacharse este sentido de utilitario. Es, sin embargo, el que todos tenemos. No podemos pensar en el bien ó el mal sino habida cuenta de la conveniencia ó perjuicio que producen cosas ó personas. Y esto en todo, lo mismo si escuchamos ¡qué bueno es Dios!, como solía hacerlo después de comer el clérigo del epigrama, que si decimos ¡buen constipado he cogido! dando á entender que el constipado es tal que realiza cumplidamente la labor insana que como á tal constipado le compete.

Una sola excepción pareceter esta regla que abarca y comprende todas las otras cosas divinas y humanas. Esta excepción es el orden. El orden es bueno *per se*. Para ser excelente no necesita servir para nada. Que sea útil ó inútil, conveniente ó nocivo, siempre ha de ser por todos estimado como bien supremo. ¿Queréis la prueba? Es bien sencilla.

Años hace que aquí, en España, reina un orden perfecto. De poco tiempo acá es perfectísimo. Desde que don Praxedes nos puso la mordaza á los infames folicleorios ni siquiera sufren los españoles la funesta manía de pensar. Veamos ahora de qué nos ha servido ese orden. ¿Evitó la guerra? No, padre. ¿Nos procuró el triunfo? Tampoco. ¿Conservó la integridad del territorio? *Nequaquam*. ¿Nos ha dado prosperidad? Venga Dios y véalo. ¿Pan? Ni por asomo. ¿Instrucción? Ni soñado. ¿Sociego? Ni por pienso. ¿Justicia? Nones. ¿Seguridad? Cero. ¿Libertad? Ni pizca. ¿Prestigio? ¡Vamos, hombre! En medio del orden más perfecto, la patria se desmembra, nuestra leyenda se acaba, nuestro nombre anda en lenguas por el mundo, el caciquismo se espesora, el favoritismo domina, la criminalidad se acrecienta, la ignorancia triunfa, la miseria reina, el hambre aprieta, el fisco se ensaña, el trabajo sucumbe, la producción se extingue y la bancarrota se acerca. ¿Habrá, no obstante, alguien tan osado que se atreva á pensar y á decir que ese orden, que no parece habernos hecho bien alguno, deje de ser el más excelso y codiciable de los bienes?

Ni valga afirmar que sin él aún estaríamos peor de lo que estamos. Esa proposición, cuya exactitud aquí no se discute, sólo alcanzaría valor demostrativo si se pretendiese considerar al orden como un *ius aller*, una especie de mal menor. Para probar su excelencia es insuficiente. No se dice que es buena la madre que maltrata y desatiende á sus hijos, por más que aún pudiera ser peor la situación de los niños si fuesen huérfanos. No es bueno un puro del estanco, aunque un fumador le prefiera á no fumar nada. No se reputa limpia el agua de una ciénaga, aunque valga más para el sediento que no tener ninguna. Para estimar y reconocer que las cosas son buenas, á nadie le basta el considerar que, pudieran ser todavía peores.

Es, pues, el orden cosa excelente, valga ó no valga, sirva ó no sirva. Entiéndase que hablamos de lo que los políticos llaman orden público. Otros órdenes hay que, al igual de

todas las demás cosas, se estiman por sus efectos. El orden que rige los movimientos de los astros, sirve para mantener la armonía en el universo. El orden de las ideas sirve para juzgar cuerda y rectamente. El orden en las funciones procura la salud, bien excelso y condición de toda dicha. El orden en la vida es la forma de la conducta digna y honrada. Un orden de fenómenos es la realidad, y un orden de conocimientos la ciencia, y un orden de motivos la moral, y un orden de formas la belleza y un orden de acciones el derecho. Todos estos órdenes producen una utilidad y cumplen un fin.

Y aquí la duda: ¿Puede darse un orden que, á diferencia de todos los órdenes y aun de todas las otras cosas, merezca ser tenido por sumo y estimable bien, aunque no preste la utilidad que el orden debiera prestar ni cumpla los fines que el orden debiera cumplir? ¿O será acaso que eso que los políticos suelen aquí llamar orden, sea un orden mentido, un orden aparente, una falsificación del verdadero orden social que tiene por bases la justicia y la razón? ¿Se tratará de lo que denomina Campoamor en una de sus ingeniosas y sugestivas paradas: un desorden ordenado? Piénsalo, lector, y decide.

Alfredo Calderón.

Del poema inédito EVOCACIÓN

Larga es la senda recorrida y larga la penosa labor á que se entrega.
¿Qué importa que el eterno peregrino á quien el polvo de las ruinas ciega, dejando á trechos su pesada carga se siente en el ribazo del camino?
¿Es jay! extraño que vacile y dude, cuando sus miembros la fatiga embarga y mientras, lleno de zozobra, enjuga el sudor de su frente en donde deja cada jornada el cerco de una arruga y una punzante espina cada queja?
Pero luego de subito sacude su momentánea postración y marcha con redoblado afán. No le detiene ni el calor, ni la lluvia, ni la escarcha, ni el riesgo, ni la herida. Intima y sorda oye una voz que de los cielos viene y sin cesar le dice:—*¡Sursum corda!*
—*¡Sursum corda!* ¡Elevad los corazones, hijos nacidos de mujer! La senda es escabrosa, pero no infinita. Cuando deslumbró el sol: cuando os ofendía el furor de los reos aguileños, cuando sintáis la voluntad marchita, alzad el alma á Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto. ¡Alzad el alma á Dios, tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su ceruleo y estrellado manto á todos nos cobija y nos abraza! El los humanos derroteros traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cesa, para elevarnos á mejor estado y ceñirnos al lauro de su gloria, en su justa balanza solo pesa lo que hemos padecido y trabajado. ¡Nadie en estéril ocio se consuma! Para que fructifique la cimiento, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando á la labor que nos señala, hora por hora el cielo, damos cima subimos un peldaño de la escala que á la ciudad de Dios nos aproxima. Y si del pedernal que es infundido saca el golpe la luz, ¡no alcancaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo! Todo trabajo es oración. Oremos.
No faltarán á tan activas preces templo ni altar. Las sordas tempestades asolarán quizá como otras veces, campos y monumentos y ciudades. Podrán caer las religiones todas del tiempo en la rugiente catarata y los claustros, mezquitas y pagodas hundirse como esquisito que arrebató derecho temporal hacia el abismo. Pero aun cuando el tremendo cataclismo la superficie del planeta arrasase, entregado á sus iras sin defensa, no hará temblar la inconvertible base de la admirable catedral inmensa como el espacio transparente y clara, que tiene por sostén el fondo anhelado de las conciencias la piedad por ara y por naxe la bóveda del cielo.

Núñez de Arce.

LOS GAMACISTAS

Mensaje de adhesión.

En número de 60 ó 70, entre senadores y diputados, se reunieron en la redacción de *El Español* los amigos del Sr. Gamazo para firmar la carta-mensaje de adhesión que dirigen al ex ministro de Fomento los que están identificados con su nueva actitud.

Este documento dice lo siguiente:

«Excmo. Sr. D. Germán Gamazo. —Nuestro querido y respetado amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud traen á nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es y ha de ser nuestra casa solariega, una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados.

Ni en las épocas de poder ni en los periodos de oposición excusó usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona ó de sus conveniencias, afrontando los trances más difíciles y apostando sin vacilar los puestos más espinosos; é inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concurso decidido á los Gobiernos que proclamaban nuestras ideas, sin disputar á nadie, antes facilitando de buen grado nuestro apartamiento, las posiciones y los honores.

Extremando la abnegación, aceptó usted en Mayo último la cartera de Fomento, en condiciones tales, que fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que lográramos dominar la inquietud que nos producía verle en el Gobierno, convencidos como estábamos, por tristes experiencias anteriores, de la esterilidad del sacrificio. A él se ha correspondido haciendo incompatible con la dignidad su permanencia en el Consejo de ministros.

Aminorar las amarguras que el contraste ofrece el júbilo con que le vemos desligado, y proclamamos estar los nosotros, de los lazos que en diversos instantes estorbaron sus iniciativas ó esterilizaron sus previsiones, y sentimos redoblada nuestra confianza, esperando que en adelante podrá emplear con mayor eficacia, en defensa de sagrados intereses nacionales, todas las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión á su persona y á cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo mostrar con actos la resolución que nos anima de secundarle en sus propósitos y de poner, como ponemos, á su disposición todo lo que política y personalmente podemos valer y significar.

De usted entusiastas amigos y admiradores, etc.»

TIQUIS-MIQUIS

Entre dos abonados al teatro:
—¿Esta noche no hay noticia?
—No, señor; no continúa.
—Pero ¿se sabe si Máximo Gómez ha pasado la trocha?
—¿Qué me está usted preguntando?
—Perdone la distracción. Quise preguntar á V. que si se había arreglado eso de los pliegos de novela.
—Esto es lo que hace falta que se arregle, porque con tan poca gente resulta el teatro aburridoísimo.

Leo: obispo de Granada.
«Han fracasado las gestiones encaminadas á conseguir la unión entre Silvela y Polavieja.»
Aunque sea muy sensible y tenga muchos bemoles, es totalmente imposible que se unan dos españoles.

Dice un periódico:
«El ministro de Marina trata de reorganizar las dotaciones de los barcos de guerra y cambiarles la nomenclatura actual.»
Muy bien.

Es preciso no ser parcos en las reorganizaciones...
¡Ya que no tenemos barcos que tengamos dotaciones.

Así ya estaremos en disposición de afrontar todos los conflictos que sobrevengan.

Otra noticia:
«Ha zarpado de Marlu para el Fe-

rral el *Victoria*, con objeto de hacer carbón en el segundo de dichos puertos».

Ahora sí que hay que aplaudir la previsión gubernamental.

Pues repuestos de carbón y todo previsto á ley, ¡que nos arme otra cuestión Mac-Kinlev!

—

Diálogo cogido al vuelo:

—¿Qué es eso de *Yettatore*?

—Una sola palabra y dos tonterías.

—¿Qué me quiere V decir?

—Que se escriba *Jettator*, y significa la imbecilidad de quien emplea palabras que no conoce.

Don Miquis.

MANERA DE CALCULAR UNA COSECHA

Se entiende que la cosecha ha de ser en granos de un campo de cereales.

Se escogen tres espigas grandes, tres medianas y tres pequeñas.

Supongamos que cada una de las grandes contengan 40 granos, 30 cada una de las medianas y 20 cada espiga pequeña.

Si la cosecha es poco favorable, será preciso disminuir el contenido de las espigas á 35, 25 y 15 granos respectivamente.

En cada caso tendremos pues:
40 por 3=120 ó 35 por 3=105
30 por 3=90 ó 25 por 3=75
20 por 3=60 ó 15 por 3=45

Total: 270 Total: 225

Se dividen 270 y 225 por 9; se hallará 30 y 22, 20 respectivamente; puede sacarse la conclusión que cada hectárea dará 30 y 22,50 hectolitros de grano, siempre que no haya claros en el campo.

Se califica como buenísima en general la cosecha de 200 espigas por nuestro cuadrado, lo que nos da un resultado de 80 por 200=6.000 granos.

Y 6.000 granos multiplicados por 10.000 metros cuadrados, ó sea una hectárea, darán 60 millones de granos.

Ahora bien, como un hectolitro contiene cerca de 2 millones, 60 millones divididos por 2 millones darán 30 hectolitros.

Si el campo presenta claros y no muy espesos, disminuirá el total en un décimo ó un décimo quinto.

Y si en lugar de 200 espigas por metro cuadrado solo hubiere 150, resultará procediendo á igual cálculo que una hectárea solo podrá producir 22 hectolitros y medio.

Granada al día

Asamblea provincial.

Ayer, á las dos de la tarde, se reunió la Asamblea provincial bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Díaz Valdés, y con asistencia de los diputados Sres. Díaz Quintana, Gutiérrez, Aguilera, Espada, Montes Sierra, Vargas, Díaz Palomares, Martínez, Cueto, Egea, González, Hitos, Esteller, López del Hierro, Aravaca, Gómez Ruiz, Vázquez Rosales, Pérez del Pulgar, Villalobos, Moreno Pérez, Rivas, Almendros, Echevarría y La Puente.

El Gobernador declaró abierto el período semestral, retirándose enseguida, acompañado por los señores Montes Sierra y Gómez Ruiz.

Procedióse á constituir la mesa de edad, correspondiendo la presidencia al Sr. Díaz Quintana, y los secretarios á los Sres. Almendros y Pérez del Pulgar, que son los diputados más jóvenes que hay en la asamblea.

Después dispuso la Diputación que se nombrara la comisión permanente de actas, resultando elegidos don José Espada, por 24 votos; don Francisco Montes Sierra, don Rafael Hitos, don Joaquín Gómez Ruiz y don Alfonso González, por 20. Octuvieron cuatro sufragios, don Antonio Moreno Pérez, don Manuel Cueto Avila,

don Fernando Aravaca y don José María Villalobos.

Terminada esta votación se procedió al nombramiento de la Comisión auxiliar de actas, siendo elegidos don Plácido Manuel de Vargas, don Federico Gutiérrez y don José Vázquez Rosales, por veinte votos, haciéndolo en blanco cuatro señores diputados.

Fue suspendida la sesión, retirándose la Comisión auxiliar para emitir dictamen sobre las actas de los diputados que habían sido elegidos para la permanente.

Reanudada a la hora próximamente, se dió cuenta del dictamen, en el que se propone que sean aprobadas las actas de referencia, acordándose que queden sobre la mesa por 24 horas para estudio de los señores diputados.

El Sr. Echevarría dijo que no estaba conforme en el nombramiento de la Comisión permanente de actas por no haber dado representación en ella a los distritos de Albuñol, Guadix y Campillo, pidiendo que constara en acta su protesta.

Habló el Sr. Montes Sierra, para combatir la protesta del Sr. Echevarría, manifestando que era infundada e interesando también que se consignara en acta la defensa que hacia del nombramiento de la Comisión.

Los señores Moreno Pérez, Villalobos y Aravaca se adhieron a lo dicho por el Sr. Echevarría.

El señor presidente prometió que se llevarían al acta las manifestaciones anteriores y levantó la sesión.

La de hoy dará principio a las dos de la tarde.

El Gobernador civil ha ordenado a los alcaldes de Guevejar, Cogollos Vega y Calicasas, que inmediatamente cumplan un servicio que les tiene interesado el juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad.

Le ha sido concedido un mes de licencia con sueldo, por enfermo, al oficial 1.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Eugenio Rus.

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante de 1.ª clase de la administración, D. Marcelino San Juan Cruces.

Ha sido pasada al Juzgado correspondiente una comparecencia hecha en la inspección del Campillo por Salvador Esqueto, en la que denuncia que le ha sustraído un caballo José Núñez.

Lo que se recauda

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recaudado durante Octubre último, por todas las contribuciones o impuestos, 300.000 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Se debe el alza a las acertadas medidas del Sr. Delgado.

Se encuentra expuesto al público en Beas de Granada, por término de ocho días, el reparto de consumos, y en Trujillos los de vecinal y consumos por el mismo término.

El juez de instrucción de Huéscar, llama a Manuel Cabrera Hernández.

En Puebla D. Fadrique riñeron días pasados Francisco Hoyos Sánchez y Tomás Román Haro, resultando éste herido gravemente de disparo de arma de fuego que le hizo aquí con una pistola de dos cañones.

La guardia civil detuvo a Francisco Hoyos.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios, Eduardo Medina Rubio, con una pierna dislocada a consecuencia de caída casual que dió de una higuera.

En el mismo establecimiento ha ingresado también Francisco Ortega Barroso, de 16 años, con una herida en la pierna izquierda, ocasionada por disparo de arma de fuego que le hizo en Belicena un pariente suyo.

Por la Comisión provincial de la Cruz Roja han sido socorridos los siguientes soldados procedentes de la campaña de Cuba:

Emilio Huertas López, de Granada, 5 pesetas; Jerónimo Aguila Fernández, de idem, 5 pesetas; Juan Francisco Millán Garrido, de id., 10; José del Pino Fernández, de id., 5; Francisco Llerín Medina, de id., 5; Antonio Sánchez Muñoz, de id., 5; Miguel Moreno Suárez, de id., 10; Francisco Prieto Ramos, de id., 5; José Pedroza Tejeda, de id., 5; Manuel Dionisio Expósito, de id., 5; Francisco Domínguez Puertas, de id., 10; Julio Romero Gómez, de id., 5; Gil Gil Saizparado, de Guadix, 750; Ambrosio Montijano Alonso, de Granada, 10 pesetas; Francisco Soler Martín, de id., 5;

Francisco Fuentes Vico, de id., 5; José Rodríguez Acosta, de Alcázar, 5; Enrique Muñoz Espejo, de Granada, 10 pesetas; Santiago Jiménez López, de id., 5; Manuel Muñoz Martínez, de id., 10; Matías Delgado Martínez, de id., 10; Clodio Gutiérrez Blanco, de Baza, 10 pesetas.

Para el entierro del cabo Miguel Arrostequi Montoya, que había sido socorrido con anterioridad con 10 pesetas, se le ha socorrido a la familia con 25.

Socorros distribuidos en la Estación del ferrocarril.

Vino, 5'65 pesetas; caldo, 5; tabaco, 5 pesetas.

Carruaje para la conducción de repatriados, 24'50

Al soldado José Aro Alberto del batallón Cazadores de la Patria, procedente de Puerto Rico, para que pueda continuar su viaje a Molvizar, 7'50.

Ha sido autorizado don Francisco Roda, para enviar a la estación férrea de Huéneja, a la consignación de don Antonio Fernández Vargas, una caja con 25 kilos de dinamita.

La policía capturó anteanoche a Manuel Marmol del Valle y Luis Torres Jiménez, que son los dos individuos que cuestionaban con José Olmo Vázquez, conocido por Belloto, en la calle de San Jacinto, y que agredieron a la policía e hirieron a un agente.

Parece cierto que la herida que sufre el Belloto en el hombro, se la infirió Luis Torres.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Francisco J. Cobos, Universidad e Instituto; a don Dámaso Alonso, Obras públicas; a don Enrique Vázquez, caballería; a don José Pareja, Academia de Medicina; a don Eduardo Rodríguez, telégrafos; al depositario pagador, clases pasivas; a don Rafael Pastor, Escuela de Bellas Artes y a don Luis Morell, Instituto Geográfico.

Anoche llegó en el tren correo el nuevo Gobernador militar de esta plaza D. Mariano Capdepón.

En el andén de la estación le aguardaba el general Sr. Casellas y los coroneles de los regimientos que guardan la plaza y muchos oficiales.

Se trasladó el Sr. Capdepón desde la estación al palacio de la antigua Capitanía General.

Oposiciones a correos.

Mañana jueves, a las nueve de la misma, comenzarán en Madrid las oposiciones al cuerpo de correos.

Forman el tribunal los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio María Ron; vocales, don Segundo Abadía, don Pedro López Alonso, don Manuel de Cereceda y don Luis Bonilla.

Hace días se verificó el sorteo para designar el orden con que habrán de presentarse a exámenes los opositores.

Estos han quedado reducidos a 1041.

Se calcula, por lo tanto, que el primer ejercicio durará tres meses.

Noticias militares

El teniente coronel de Estado Mayor, don Pedro Bazán y Esteban, ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división D. Luis Prast Bandragn.

Ha sido destinado a mandar la comandancia de Carabineros de Málaga, el teniente coronel don Antonio Rovira Sabater.

A la misma comandancia, de segundo jefe, el comandante don Alberto Ruiz Linter.

De segundo jefe a la comandancia de Almería, el que lo era de la de Málaga, don Gumersindo Bauza Páez.

El primer teniente del mismo cuerpo, don José López Martínez, ha sido trasladado de la de Estepona a Málaga.

De la de Málaga a la de Estepona, el de la misma graduación, don Adolfo Domínguez Dorado.

Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros don Emilio Blanco Marroquín cese en la comisión que por real orden de 28 de Setiembre próximo pasado, venía desempeñando en la comandancia de Algeciras, continuando en su actual situación de excedente, en que se hallaba por real orden de 26 de Agosto último.

Y el segundo teniente don Gregorio Morante Repecho, de la de Málaga a la de Cádiz.

Se ha concedido el abono de pensión de 7'50 pesetas mensuales, el artillero 2.º del 2.º batallón de artillería de plaza, Manuel Coca Moreno,

por hallarse en posesión de una cruz del Mérito Militar.

A José Pendón Navarrete y su esposa María Reyes Fernández Fernández, se les ha concedido la pensión anual de 182 50 pesetas, como padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Cuba.

Se ha dispuesto que cause alta definitiva en la península, quedando en situación de excedente interin obtiene colocación, el capitán de caballería, D. Manuel Jofré de Villegas, que regresa de Cuba, por cuenta del Estado.

Se ha expedido pasaporte por cuenta del Estado, para que de Cuba regrese a la Península doña Francisca Rivas Fernández, esposa del primer teniente de infantería don José Ossorio Loresecha.

Se han concedido pensiones de 182 50 pesetas anuales, a los individuos siguientes:

A Francisco Curado Antelo y su esposa María Infantes Muñoz, padres de Juan; a Antonio Castilla Manzano y su esposa María Maldonado Rodríguez, padres de Rogelio; a Juana Martínez Diosdado, viuda, madre de Cristóbal del Cid Martínez; a Juan Romero Martín y su esposa María Fajardo Lema, padres de San Sebastián y a Francisco de la Rubia García y su esposa M.ª de los Dolores López Caño, padres de Rafael; soldados todos fallecidos en el ejército de Cuba.

D. Víctor Sarván Collado, de la misma graduación, ascendido de la comandancia de Cádiz el cuadro orgánico de reemplazo afecto a la de Badajoz.

Mancha enorme en el sol.

Los aficionados a observaciones astronómicas pueden desde luego apreciar a simple vista sobre el sol una enorme mancha que ocupa una extensión de 75.000 kilómetros de abertura, según mediciones exactas hechas recientemente. Es decir, que la citada mancha tiene dimensiones seis veces mayores que las de la tierra y forma parte de un núcleo de manchas parecidas, que abarca una longitud de 200.000 kilómetros.

Esta observación es tanto más notable, si se tiene en cuenta que nos encontramos en el período mínimo en que aparecen las mencionadas manchas en el astro lumínar.

En Monteciclar se ha verificado el enlace de la bella señorita doña Encarnación Rodríguez con nuestro querido amigo D. José Martínez Gutiérrez, habiendo sido apadrinados en el solemne acto por los Sres. de Segura.

A la ceremonia religiosa y al lunch con que se obsequió a los amigos en la casa de la novia, concurrió lo más escogido de Monteciclar.

Desémosle una larga y venturosa luna de miel.

En la mañana del 29 del mes próximo pasado, falleció en Madrid la señora doña Antonia Peña Muñoz, esposa de don Pedro Núñez Samper ilustrado director de nuestro estimado colega de la Corte El Toreo.

Damos al querido compañero nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida.

Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual, y en especial la de trigo, supera a la de dos años anteriores en seis millones de hectólitros, pues se han recolectado 39.500.000 hectólitros.

Más economías

La Junta de clases pasivas ha hecho, además de las que ya publicamos, las siguientes declaraciones:

D. Cayetano de los Reyes y Gómez, jubilado con 4.200 pesetas anuales.

D. Angel Baraja y Matha, id. con 4.000.

D. José Callao y de Haro, id. con 2.800.

D. Angel Alvarez Llamas, id. con 2.800.

D. Monserrate Mut y Sastre, id. con 900.

D. Francisco Carrillo y Arjona, ídem con 600.

Pagas atrasadas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente disposición:

El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien resolver que los jefes y oficiales regresados de Cuba presenten una declaración jurada de los haberes que se les adeuden, previa la cual se llevará a efecto el anticipo por la Inspección de la Caja general de Ultramar, la que presentará siempre el oportuno cargo, una vez que el pago de estos anticipos deben ser sufragados por los respectivos créditos extraordinarios, en igual forma que los

autorizados para las fuerzas repatriadas por las reales órdenes de 1 y 11 de Setiembre último, a fin de que todos los comprendidos en este beneficio lo sean en la posible proporción, el número máximo de pagas que, a razón del sueldo de su empleo en Ultramar se les aborarán, serán: una a los que se les adeuden tres pagas; dos a los que se les adeuden cuatro o cinco, y tres si se les debiesen seis o más, deduciendo las asignaciones recibidas.

Incorporación y licenciamientos.

Créese que este año disminuirá notablemente el número de deserciones; pero aun cuando la cifra sea pequeña, el cupo perteneciente a la Península no será el suficiente para cubrir las bajas ocasionadas por los licenciamientos.

La quinta de 1894 marchará a sus casas el día 20 del actual, y de realizarse los propósitos que abriga el señor ministro de la Guerra, no se esperará a marzo para licenciar la de 1895, sino que quizás con más de un mes de anterioridad a esta fecha se dictará la correspondiente real orden licenciándola.

Se halla vacante en la Escuela superior de Comercio de Málaga, la cátedra de Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y de Complemento de la Geografía, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso, según se dispone en Real orden de esta fecha.

Sólo serán admitidos a este concurso los catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio de asignatura análoga, en activo servicio, excedentes, y comprendidos en el artículo 177 de la ley de instrucción pública de Setiembre de 1857, y los profesores mercantiles que hayan desempeñado durante cuatro años, por lo menos, el cargo de profesores interinos o de ayudantes propietarios de las referidas Escuelas o de Nautica.

Según «El Siglo Médico» siguen presentándose los afectos agudos con la tendencia catarral que hicimos notar en las últimas semanas, aunque menos marcada.

Las fiebres gastro entéricas por infección y las de carácter tifoideo también se sostienen en la proporción indicada, y han aumentado las fiebres palúdicas y los reumatismos agudos.

Las fiebres eruptivas y la coqueluche tienden a disminuir en los niños.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Batallón de Madrid número 1.

Da orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Nos abstendríamos de emitir nuestro juicio respecto a la representación verificada anoche, de Pascua Florentina, ya que según la empresa no tenemos autoridad para tratar de estas cuestiones, desde que rechazamos la platea que puso a nuestra disposición este verano, pero como la interpretación de la opereta de Czibulka merece ciertos elogios, que es por lo visto lo que la empresa consiente a los periódicos, daremos sucinta idea de lo que nos pareció la obra citada.

Fué vestida con lujo y presentada mejor que las anteriores. El conjunto pareció más igual, y hasta la orquesta resultó desconocida, aunque no hizo milagros porque no pueden hacerse faltando en ella los mejores profesores de Granada.

Pasó el primer acto sin aplausos, pero en honor a la verdad, los mereció la Coliva en el aria que cantó admirablemente y Grossi en la graciosa escena que tiene con el desgraciado G. Tani.

Empezó el segundo acto, pasando desapercibido el coro inicial, en el que por cierto se notó el aumento de dos bullos, que ojalá resulten dos coristas, y al caer el telón se escucharon palmas que no exigieron el saludo acostumbrado.

También mereció aplausos, en el acto tercero, la Coliva, y se la hubieran aplaudido con más ganas de no hacerle el dúo el silencio tenor Pomer; el coro de diablitos, desempeñado por las señoras que no cantan, resultó, propiamente, como escapado del infierno. Es el único número que debió ser rechazado por el público, pero éste era escasisimo, a pesar de que se ofrecieron por un revendedor en los cafés, «butacas de buenas fias

y muy baratas: a precio de abono; cosa que puede dar lugar a que los señores abonados se retraigan y no paguen el segundo plazo.

En la próxima semana se estrena en el teatro Principal de Cádiz, un sainete lírico, original de dos conocidos autores gaditanos y que lleva por título *Al fin se casa la Lola* ó *vámonos a Zaragoza*.

En el teatro de la Princesa en Valencia, se ha estrenado con extraordinario éxito por la compañía, del señor Talavera *El señor Joaquín* de Julián Romea y Caballero.

La compañía de D. José González y en la que figura como primera actriz Julia Cirera, ha obtenido un verdadero triunfo con el drama *La dama de las camelias*, en el teatro Lope de Vega en Valladolid.

Notas taurinas.

De Huéscar nos escriben que en las dos novilladas verificadas en aquella plaza, no se distinguieron más que el banderillero *Tevita* y el picador *Reverte*; el ganado dicen resultó bravo.

D. Pedro Niebro que ha subarrendado la plaza de toros de Madrid para la temporada de novillos, se propone que esta sea lo más brillante posible. A este fin tiene contratado a los novilleros siguientes: *Lagaritijo chico*, *Machaquito*, Félix Velasco, *Bombita chico*, Valentín, *Albaradito*, Antonio Montes y otros más.

Un nuevo triunfo para los niños cordobeses ha sido la corrida verificada anteayer en Madrid. *Machaquito* y *Lagaritijo chico* pusieron al quiebro banderillas de a cuarta. *Machaquito* quebró en silla el cuarto toro superiormente y con el estoque y capa hicieron grandes proezas, siendo muy aplaudidos. El jueves volverán a torear en vista del gran resultado.

El diestro *Dominguín* ha dado al hospital provincial de Madrid 500 pesetas, en vista de las pérdidas (10.000 pesetas) que en la corrida de beneficencia ha tenido aquella Diputación.

El día 6 y el 13 del actual, torearán en Madrid, los diestros Félix Velasco, *Bombita chico* y Antonio Montes.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras
Director

D. FRANCISCO LINO MARTÍN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada. El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche. Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Píense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldo] [Saldo] Diríjase siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

Una señora joven viuda desea colocación, bien de doncella ama de gobierno, con buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

Un repatriado DE CUBA, José Martínez Pinillos, que habita en la calle de la Almona Vieja, núm. 8 con esposa y dos hijos, desea una colocación modesta para sostener a su familia. Sabe leer y escribir. Careciendo de recursos solicita la protección de una persona caritativa.

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

3 de Noviembre de 1909

Episodio de la guerra de Independencia.

Por haber preferido el vista de la Aduana de Barcelona, D. Sebastián Gotti, perder su destino y echarse al campo con una pequeña partida antes que jurar fidelidad al intruso José, se dedicó a guerrear contra los franceses en las cercanías de la ciudad condal.

El daño que hacía a los invasores no era escaso y por esto en distintas ocasiones le prepararon emboscadas de las que, para fortuna suya y de su gente, salió bien.

Más como su arrojo era mucho, no esquivaba la lucha cuando se le presentaba ocasión de trabarla, y debido a esta condición, cerca de Gramanet, junto al Besós, los 30 hombres de que se componía su partida tuvieron que entenderse con 150 imperiales.

Cuando los valientes guerrilleros se vieron completamente rodeados por el enemigo, se agruparon alrededor de Gotti con el propósito de morir, a condición de hacerlo en forma de que costaran muy caras sus vidas. Al ver Gotti que 20 de sus hombres se hallaban fuera de combate y que les quedaban muy pocos tiros a los supervivientes, pidió capitular, imponiendo la condición de que los guerrilleros que vivían aún habían de entrar en Barcelona con sus armas perfectamente formados, marchando a tambor batiente hasta la casa del gobernador, al cual, personalmente, entregarían el armamento y municiones.

Perplejo el jefe de los imperiales ante aquella condición, no se sabe si admirado de tanto heroísmo o temeroso de lo que pudieran hacer los españoles, accedió a lo exigido, y el pueblo barcelonés presenció, ahito de orgullo patrio, el desfile de los diez guerrilleros, que con marcial aspecto, mandados por su heroico y punzador jefe y precedidos de un tambor que batía marcha española, recorrieron las calles de la población que conducían al gobierno, y tras de ellos las fuerzas a que se habían rendido.

LOS NUEVOS MINISTROS FRANCESES

Conocida ya la constitución del nuevo gabinete francés, podemos dar a nuestros lectores ligeras noticias de las personas llamadas por primera vez a los Consejos del presidente de la república.

Leyret, ministro de Justicia, es progresista, de 45 años de edad. Obtuvo la medalla de oro en la facultad de derecho de París, por sus estudios brillantísimos.

Ha sido pasante de notario, y actualmente es profesor de derecho civil y de Hacienda pública en la facultad de Caen, de cuya población es todavía alcalde.

Elegido diputado en 1893, se distinguió desde el principio por su perfecto conocimiento del derecho, no siendo ésta la única esfera de la ciencia a que ha dedicado su actividad.

Ha publicado un notable libro sobre las cuestiones agrícolas de Inglaterra.

Krantz, el ministro de Obras públicas, pertenece al grupo moderado. Su edad es de 50 años. Procede de la escuela política. Es ingeniero industrial y ha sido profesor de derecho administrativo en la escuela de Caminos. Es de suma competencia en obras públicas. Ha ejercido los cargos de subdirector en la Exposición de París de 1878 y de comisario de la sección francesa en la Exposición de Chicago.

También ha sido vicepresidente de la Cámara.

Es diputado desde 1896. Actualmente ejerce el cargo de inspector general de caminos, y ha sido director de navegación y minas en el departamento de que acaba de ser nombrado jefe.

Delombre, ministro de Comercio, tiene cincuenta años de edad y es oportunista.

Es desde hace años redactor de «Le Temps», donde dedicaba sus talentos a la sección de economía política.

Ha presidido varias veces la comisión de presupuestos, y en algunas combinaciones ministeriales se le ha indicado para el cargo a que ahora ha sido elevado.

Como se ve, en el ministerio predominan los ingenieros.

HUMORADAS

—¿Tebas afeitado solo?
—Sí; ¿por qué?
—Porque te has hecho cinco heridas.
—¿Qué quieres! Ahora tengo unas rayas que no cortan!

Daba el Padre Eterno una fiesta en el Paraíso a todas las Virtudes, que, al parecer, se conocían entre sí, a excepción de dos.

—¡Ah!—exclamó el Padre Eterno.—Ustedes no se han encontrado nunca juntas.

Y presentando la una a la otra, añadió:

—La señora Beneficencia... y la señora Graciosa...

CHARADA

Verbo son primera y cuarta en imperativo está: también es prima segunda, una conjunción la tercera. Y con todo, solamente sabios creen a mucha gente.

J. Jiménez.

Solución a la anterior.—TALENTO.

Correo de anoche

Dicenta, en bronca

Esta noche se ha promovido una bronca en el café de la Marina, siendo víctima en ella don Joaquín Dicenta.

Uno de los concurrentes al café disparó sobre el autor del *Juan José*. Dicenta resultó ileso, siendo detenido el agresor.

Lo que pide Blanco.

El general Blanco ha pedido dos millones de duros para pagar atenciones urgentes y los atrasos.

Las Cámaras de Comercio.

Reunida la Cámara de Comercio de Madrid acordó celebrarse en Zaragoza la asamblea de las cámaras españolas.

Se ha fijado, como fecha de inauguración del 15 al 20 del actual.

María Guerrero.

La compañía Guerrero debutó el día 31 en Milán con la obra *Niña Boba*.

Los actores españoles obtuvieron gran éxito.

Contra la peste.

El gobierno ruso ha dado severas órdenes al gobernador de Turkestan para que adopte medidas a tiempo para propagación de la peste bubónica.

Se apelará al fuego para destruir las aldeas infestadas.

Francia e Inglaterra.

La prensa inglesa dice que aunque los franceses abandonen a Fashoda, siempre quedarán pendientes las actuales cuestiones sobre los territorios del valle superior del Nilo, territorios sobre los que no pueden fijar condiciones los ingleses.

La Gran Bretaña está dispuesta a afirmar la ocupación de Egipto.

El poder naval de Inglaterra

Inglaterra prepara una gran flota de combate para demostrar que, sin mermar las escuadras que tiene en todos los mares, cuenta con elementos suficientes para defender sus costas y dominar en el Océano.

El pintor Villegas

Se ha posesionado de la dirección de la academia española en Roma, el ilustre pintor sevillano don José Villegas.

El gabinete francés

París.—El nuevo jefe del gobierno ha puesto a la firma del presidente de la república, los decretos nombrando a los ministros.

Estos celebrarán Consejo mañana.

Guillermo en Jerusalem

Desde Jerusalem ha telegrafado a Su Santidad el Emperador Guillermo, anunciándole ha adquirido para los súbditos católicos el terreno en que se verificó la Asunción de la Virgen.

El Papa le ha contestado celebrando la adquisición.

Disparos y suicidio.

En la madrugada del día de los Santos en Madrid, y en ocasión de pasar por la esquina de la calle de Toledo que dá a la Plaza de la Cebada se encontraron Obdulia Sáenz y su hijo Pedro con el antiguo amante de la primera Melitón Ferrant, traperero de oficio.

Melitón, que pretendía unirse nuevamente con su amante, al ver la negativa de esta disparó un revólver por dos veces sobre Pedro.

La madre se interpuso sobre el hijo y el agresor y Melitón le disparó el tercer tiro.

Un guarda de orden público que pretendió detenerle, sufrió el cuarto disparo sin consecuencia.

Melitón dióse a la fuga y al llegar frente a la calle de la Sierpe, se dis-

paró el quinto tiro que le destrozó la cabeza.

Melitón murió en el acto.

Obdulia y Pedro tienen ligeras heridas.

Ministerio francés

El nuevo ministerio francés ha quedado definitivamente constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Dupuy.
Negocios Extranjeros, Delcassé.
Guerra, Freycinet.
Marina, Lokroy.
Hacienda, Peytral.
Justicia, Lebret.
Colonias, Guillaín.
Agricultura, Viger.
Instrucción Pública, Leygues.
Comercio, Delombre.
Obras Públicas, Krautz.

El ministerio es de conciliación en la apariencia, pues el ministro más radical es Peytral.

Tiene la particularidad de volver en él a la vida activa de la política una de las víctimas políticas del Panamá: Mr. de Freycinet.

Y responde también a la afirmación votada por unanimidad menos tres votos, en la sesión de la Cámara en que surgió la crisis: la supremacía del elemento civil sobre el militar, puesto que las dos carteras de Guerra y Marina serán desempeñadas por hombres civiles.

La fiebre amarilla en Nueva York.

El sábado último falleció en Nueva York, a consecuencia del vómito el coronel de Sanidad militar del ejército americano mister Jorge E. Waring, quien por orden de su gobierno fué a la Gran Antilla a estudiar las condiciones sanitarias de la Habana y otras poblaciones de la isla.

Las autoridades neoyorkinas han adoptado todo género de precauciones para impedir que se propague la fiebre amarilla.

Chile y la Argentina.

El periódico *The Times* publica un despacho de Buenos Aires, dando cuenta de que los gobiernos de Chile y la República Argentina, nombraron cinco delegados cada uno, los cuales se reunirán en Buenos Aires, en la primera quincena de Noviembre, para arreglar las cuestiones de Puna y Atacama.

Lo de Fashoda.

Se asegura que el capitán Baratier, que se ha embarcado en Marsella con rumbo a Alejandría, lleva instrucciones para que el comandante Marchand vuelva a encargarse del mando de la expedición exploradora que se encuentra en Fashoda y evite cualquier conflicto con los ingleses.

Esto parece implicar el propósito del Gobierno francés de que la expresada expedición abandone a Fashoda.

Propiedad periodística

Tiene verdadero interés para los periodistas el fallo dictado por los tribunales de Italia condenando a los propietarios del periódico napolitano *Roma* a indemnizar a los de *La Tribuna*, por la constante reproducción de los artículos y telegramas de éste.

La doctrina que ha prevalecido es la siguiente:

«Si se escribe un artículo con motivo de una noticia, es decir, si se hace una obra de inteligencia, esta obra, si se observan las formalidades prescritas por la ley, está bajo la garantía de los derechos de autos y no puede ser reproducida sin cometer delito.

«Cuando un periódico, en lugar de procurarse directamente las informaciones, las reproduce de otros, sin mencionar su origen, haciéndolas, por consecuencia, pasar como suyas, adquiere, sin gastos, una importancia que realmente no tiene y una circulación que no merece, todo ello en perjuicio de otros periódicos que se exponen a enormes sacrificios para procurarse las noticias.

«Este perjuicio no se causa si el periódico cita el nombre de aquel de donde copia las noticias, porque en esa hipótesis, el periódico que vive de recortes desmerece a los ojos del público, mientras que el que se designa como origen de las noticias, y del cual se toman, ve crecer su prestigio y su importancia».

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3 de Noviembre.—Los Santos Mártires de Zaragoza.

Jubiloo de las 40 horas, iglesia de San Matías.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

En la Catedral, Capilla Real y San Matías a las nueve, misa cantada.

En las Angustias, San Justo, San Matías, misa de doce.

Octavario.—El de Animas, en San

Matías, a las cuatro, predica don Manuel Arcoya, y después procesión de difuntos.

La devoción del mes de las Animas en la Capilla Real a siete y media de la mañana, en Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena, a la oración.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud y en San Cecilio a la oración, predica don Genaro Córdo.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso a las ocho y media.

En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de M. M. Capuchinas.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

La factoría de Rio de Oro amenazada.

Madrid 2 (8'30 n.)

El jefe de la Factoría española de Rio de Oro (costa occidental de Marruecos), comunica al Gobierno, que sabe por confidencias de algunos moros adictos, que que se hallan próximos a la plaza 500 marroquíes en actitud hostil, ignorándose si van o no armados.

Proceden, según los mismos informes, de varias kabilas del interior, que se han alzado en armas contra las tropas del sultán y los agentes encargados de la recaudación de tributos.

El jefe de la Factoría agrega ha tomado todas las medidas a que alcanzan sus escasos recursos de resistencia, en previsión de algún acontecimiento contrario a la soberanía de España en aquel punto.—Guerra.

Telegramas de París

Madrid 2 (9'40 n.)

Se han recibido por el Gobierno importantes telegramas de París, dándole cuenta de las deliberaciones de la Comisión mixta.

Se guarda como de costumbre gran reserva por los ministros respecto al contenido de los citados despachos, aunque a juzgar por la apariencia ha producido gran impresión en las altas esferas oficiales.

Sábase tan sólo que los comisionados de ambos países en los actuales momentos en dilucidar la cuestión de Filipinas.—Guerra.

Refuerzos y expediciones yanquis

Madrid 2 (9'50 n.)

Telegramas de Nueva York participan que mañana, 3 de Noviembre, zarpan de San Francisco de California con rumbo a Manila los refuerzos militares yanquis que se habían anunciado iban a enviarse a la capital del archipiélago filipino.

También afirman los citados despachos, que en breve saldrán de los puertos orientales de la República norteamericana varias expediciones conduciendo tropas a la isla de Cuba, para cuyo efecto se están construyendo desembarcaderos en Marianao y Matanzas.—Guerra.

Peticion a Mac-Kinley.

Madrid 2 (9'50 n.)

El corresponsal en la Habana del «Times» telegrafía a este periódico diciéndole que en aquella capital se están recogiendo por importantes personalidades, naturales de la Isla, gran número de firmas al pie de un escrito dirigido a mister Mac-Kinley suplicándole no conceda nuevos plazos para la evacuación de la Isla por las tropas españolas, sino que ésta tenga lugar de un modo irrevocable en la fecha señalada.—Guerra.

ULTIMA HORA

Consejo ds ministros

Madrid 3 (12'30 m.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, el que ha revestido excepcional importancia.

Ha asistido, a pesar de no estar restablecido por completo, el Sr. Romero Girón.

Los consejeros guardaron la consigna del secreto, a pesar de lo cual se han podido conocer varios interesantes particulares, que le telegrafio.

Ocupáronse los ministros en primer término de la marcha de las negociaciones para concertar la paz, que atraviesan según parece momentos de crisis; y posteriormente trataron de la situación de la Factoría española de Rio de Oro, en peligro de ser atacada por los moros, según lo tengo telegrafado.

Respecto del primer punto no se ha podido saber hasta ahora lo que acordaron, y en cuanto al segundo, se tomó el acuerdo de que inmediatamente se dieran por el ministro de la Guerra las órdenes necesarias para que marchen sin pérdida de momento dos compañías de infantería de marina a Rio de Oro, a guarnecer la plaza, en previsión de los acontecimientos que son de temer, en vista del telegrama del jefe de aquella Factoría.

Además de estas cuestiones principales trataron los ministros ligeramente de la repatriación, acordando en principio que los dineros traídos de Puerto Rico por el general Macías se destinen para contribuir a los gastos que ocasionen las expediciones sucesivas.—Guerra.

Ampliacion del Consejo

Madrid 3 (3'15 m.)

Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado anoche, se dió cuenta de un telegrama de París que pone en conocimiento del gobierno español la grave noticia de que los yanquis piden se les entregue la posesión de todo el archipiélago filipino.

El Consejo acordó telegrafiar a Montero Rios sostenga los derechos de España al objeto de obtener las mayores concesiones posibles dentro de las injustas exigencias de los norteamericanos.

El Gobierno se muestra refractario—y en tal sentido ha telegrafado a Montero—á que regresen nuestros comisionados por la razón de que este acto implicaría la ruptura de las hostilidades, cuyas consecuencias es imposible que las pueda aceptar España, dada su actual situación.

No que a más recurre que doblar la cabeza ante la ley del vencedor por muy dura que sea, en previsión de un mal ciertamente mayor y de la completa ruina.—Guerra.

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	Nº de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	32	Hierro	Rivas
»	45	Envases	Mena
Málaga Ctrial	1	Pimiento	Rico
Málaga	8	Hierro	Rivas
»	8	Ferretería	Ortega
»	5	»	López
»	1	Café	Díaz
»	10	Jabón	Contreras
»	10	»	García
»	6	»	Navarro
»	50	Acido	López
Antequera.	12	Tegidos	Mena
Cabra	1	Algodón	Ledru.
Dos Hms	4	Aceitunas	Fernández.
»	8	»	Tejada
»	4	»	Gonzál z
»	1	»	Navarro
»	4	»	Ruiz
»	2	»	Rojo
Empalme	6	Linaza	Pérez
Sevilla.	1	Piedra	García
»	9	Jabón	Sant'ella
»	5	Camas	Merino
»	1	Café	Echevarria
»	4	Loza	Blanco
»	1	Quincalla	Velilla
»	42	Efectos Mrs.	C. Guerra
»	5	Rejas	Valle
»	4	Drogas	Ramírez
»	37	Camas	Velilla,
»	1	Café	Ruiz
»	2	Plantas	Palomares
Valdepeñas	10	Vino.	Barrios
Murcia	2	Pimiento	Cervera
»	2	»	Moreno
»	3	»	Jiménez
»	2	»	González
»	1	»	Mojar
Parada.	2	Batas	Zaz
Murcia	3	Pimiento	Moreno

AL PÚBLICO

En la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, pueden hacerse toda clase de encargos artísticos, desde los más económicos hasta los de mayor lujo, tales como vitelas para abanicos, sombrillas, cuadros de flores, acuarelas, bodegones, etc., retratos iluminados, ampliaciones al lápiz ó al carbón, porcelanas con asuntos de la Alhambra y vistas de Granada.

Se sirven encargos a todos puntos, por correo ó ferrocarril.

Café del LEÓN ESPAÑOL

Brevemente inauguración de la Academia de Billar por célebres jugadoras.

La segunda enseñanza

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Véndese en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada. Precio del folleto, 50 céntimos.

Album del Hogar

De Modas.—Los modistos tienen una especialidad suya propia para presentar los géneros, y una gracia propia para vender en su mercancía lo que vulgarmente se conoce con el nombre de «hacer el género».

Pues bien, hoy los modistos y modistas de gran fama de París, se encuentran amenazados en sus más legítimos intereses.

No es que les falte novedad en los géneros ni gracia en las confecciones: no es que hayan perdido su charla tradicional, ni su instinto para adivinar el gusto y las inclinaciones del parroquiano, no, es que comienza a faltarles uno de los mayores elementos para venta del género superior.

En todos los grandes talleres de París existen una o más jóvenes, cuya única ocupación consiste en colocar sobre su cuerpo o cabeza el traje, la mantelita, el sombrero que se quiere vender.

Estas jóvenes han de reunir las condiciones siguientes: Estatura regular, más altas que bajas para lucir los pliegues de la falda, anchas

caderas, cinturón breve, seno abultado, hombros caídos y continente en general elegante y distinguido.

Ataviadas con la prenda que se quiere expender se pasean magistralmente por el Salón a la vista de la parroquiana, haciendo resaltar la belleza de la prenda.

Pues bien, estas jóvenes tan necesarias comienzan a escasear: de poco sirve que se las ofrezca un jornal de cinco francos diarios.

Acostumbradas a lucir sedas y encajes, se avienen mal a vestir luego la lana de su pobre traje, como todas tienen belleza y distinción, fácilmente se lanzan por el camino de la galantería y cambian pronto el salón del taller por la sala de los casinos y balnearios más de moda.

Difícilmente se logra su sustitución y de ellas depende en muchos casos la venta de ricos trajes y costosas drapeses.—Solita.

Conocimientos útiles.

Para limpiar los tapices y alfombras.—Se echan en un cubo de agua 375 gramos de hiel de buey, y luego se frota el tapiz con un cepillo suave

empapado en esta mezcla. La frotación produce una espuma que se ha de quitar con agua fresca: en seguida se seca el tapiz o alfombra con un lienzo limpio; pero antes de ponerla es menester que el suelo esté perfectamente seco para que los clavos no la manchen de orin.

Otro procedimiento consiste en limpiar la alfombra con migas de pan caliente; m. d. q. es muy eficaz.

Preparación del agua de Seltz.—No es otra cosa el agua de Seltz que agua común hecha espumosa por medio del ácido carbónico. Se mezcla con el agua y con el vino, al cual no debilita tanto como el agua en cuanto a su sabor y aroma.

Para la elaboración en gran cantidad se emplea el ácido sulfúrico y la creta.

Para impedir que las lámparas despidan humo y que los tubos se rompan.—Una lámpara puede despidir humo, aun cuando la mecha esté bien cortada y el aceite sea bueno, si la torcida o mecha es de mala calidad, en este caso se le introduce en vinagre muy fuerte, se la deja luego secar y se la emplea como de cos-

tumbre. De este modo dará una luz clara y brillante.

Los tubos se rompan sobre todo por estar mal recocidos. Para hacer uno mismo esta operación metiendo el tubo de vidrio en un baño de aceite y calentándolo hasta que hierva. Si se hiciera esta operación en el agua, no sería suficiente porque el agua hierve a 100 grados, al paso que los aceites no entran en ebullición sino a los 250 ó 320 grados, según el aceite empleado.

Cosmético para los labios.—Tómase de uvas 250 partes, aceite de almendras dulces, 800; cera blanca, 250; orcaneta, 20, esencia de rosa, unas cuantas gotas.—Macháquense las uvas; pónganse en cápsula de porcelana con el aceite de almendras y la cera; evapórese toda la humedad a calor suave; añádese la orcaneta; mézclase intimamente, exprímase, y antes de enfriar agréguese la esencia de rosa.

Oración dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles, teustapor el Padre Fray Diego José de Caiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se halla a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS para **JUZGADOS MUNICIPALES**

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden **odores y Fés de vida** a 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el do es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden **Duplicados de recibos**, a propósito para tomarlos en cuenta en librerías del precio que se desee, sujetos a **dos pesetas el ciento**.

SE VEND

una MESA DE SALA en precio ódi co.—Darán razón, Cervantes 14.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobran de anteaer. 1046 q. m.

Entrada de ayer. . . 100

Total existencia de ayer 1146

Vendidos. 92

Quedaron. 1054

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'50 a 34'00 pta. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 20'00 pta. a 21'00 id. q.

Maiz de 23'00 » a 24'00 »

Maiz de 26'00 » a 28'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 07; toros, 06; vacas, 14; carneros, 11; ovejas, 06; chotos, 06; machos, 06

Precios.—De 1'70 a 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 a 1'55 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 pta. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Merced general de los pueblos de la provincia.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Id. candela, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 5'75 pta. id.

Maiz tierno, de 12'50 a 13'00 pesetas id.

Idem mornas, de 11'75 a 12'00 id.

Idem morabitas, de 11'00 a 11'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maiz de 11'50 a 12'00 pesetas id.

Aceto, de 9'00 a 9'75 pta. id.

Cebada, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Estopa de 4'00 a 4'25 pta. id.

Patatas, de 5'25 a 5'50 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Todo aficionado puede ser indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelica imprenta que puedan necesitar, a los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Libros perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 3 pesetas millar. Llegan de 4500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbran a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados: Citaciones, Fe de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas pautas, a 6 pesetas el ciento; minutos para notarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretos de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y le enseña a curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de ganados o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretos talonarios, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Contratos para cobrar; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretos.

José Zorrilla Su vida, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aluluyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valea una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinita colección de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajeros: talonarios, en libros, del precio que se deseen, y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendidos: Talonarios, hechos libretos, a 3 y a 5 pesetas; instrucciones, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

LA ACTIVIDAD

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

Centro Consultivo de Hacienda

AGENCIA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breas, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas.

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus. Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes.

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

P. MONCAUBEIG

OPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de optica.

MENDEZ NUNE 18

TONICO GENITAL Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTEPIA, 26.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.

Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40